

## Artículo



# **Territorios de mujeres trans: una lectura posible como trabajadoras de lo social**

*Territories of trans women:  
a possible reading as social workers*

Mariela Carla Morandi  
Licenciada en Trabajo Social  
(Universidad Nacional de Rosario)  
Magister en Ciencia Política y Sociología  
(FLACSO)  
Correo: quiyen78@gmail.com

Mónica Analía Culla  
Licenciada en Psicología  
(Universidad Nacional de Rosario)  
Correo: macullapsi@hotmail.com.ar



### Resumen

El presente trabajo retoma algunos interrogantes y reflexiones ya planteados en un artículo anterior alrededor del concepto de territorio, con el propósito de profundizar en problematizaciones de esta categoría, en articulación con nuestras experiencias como trabajadoras de lo social. Motivadas por estas últimas, en la cotidianeidad del intercambio con mujeres trans, presentamos distintos territorios: cuerpos, subsistencia, nocturnidades y vincularidades, para complejizar interrogantes respecto a: ¿cuáles son los sujetos de las políticas públicas?, ¿cómo dialoga el Estado con ellos?, ¿cuáles son los posibles alcances y límites de este diálogo?, ¿quiénes llegan/llegamos a esos territorios y de qué modos?

### Palabras clave

Territorios, Mujeres trans, Políticas públicas.



### Abstract

This paper takes up some questions and reflections already raised in a previous article based on the concept of territory and aims to deepen the problematization of this category, in articulation with our experiences as social workers. Motivated for those, in the everyday exchange with trans women, we present different territories: bodies, subsistence, night and affective bonds, to make complex questions respect to: who are the subjects of public policies? How does the State dialogue with them? What are the possible scopes and limits of this dialogue? Who arrives to those territories and how?

### Keywords

Territories, Trans Women, Public Policies+.



## Presentación

Nos situamos como mujeres blancas, clase media, profesionales, cis-género, atravesadas por experiencias sexoafectivas no heterosexuales, hoy trabajadoras en la Dirección de Diversidad Sexual de la Municipalidad de Rosario. Nuestras prácticas, nuestras miradas profesionales, se construyen en un entramado no exento de tensiones y contradicciones y en un contexto cultural marcado por la heteronormatividad. Nos preguntamos entonces cómo articular los objetivos de las políticas públicas definidas por la gestión gubernamental y focalizadas en la población LGBTI+, con sus demandas reales. Nos preguntamos, cómo desandar el criterio de universalización de la atención, teniendo en cuenta las particularidades de cada colectivo de la Diversidad Sexual, en relación a diferentes grados de vulneración de derechos y vulnerabilidad socioeconómica, como sucede con el colectivo de mujeres trans. Estos cruces implican poner en cuestión categorías limitantes del territorio, intentando pensar en perspectivas otras, en particular, para el trabajo con mujeres trans<sup>1</sup>.

En el citado escrito (Morandi, 2018), partíamos de la hipótesis de que las políticas sociales del Estado local se sustentan, desde hace tiempo, en una noción de territorio concebido como espacio geográfico predeterminado, en el que las instituciones municipales funcionan como referencias dentro de cada distrito en el que se divide la ciudad. Para las cartografías que trazan cotidianamente las mujeres trans, aquellas que conocemos por su acercamiento a la Dirección de Diversidad Sexual de la Municipalidad de Rosario, estas referencias no siempre resultan significativas, construyendo ellas, itinerarios otros, no enmarcados en estas lógicas planteadas por la política local. En efecto, para las mujeres trans, llegar al Estado distrital –más cercano a

.....

1 Hacemos este recorte poblacional, porque entendemos que las experiencias cotidianas de las denominadas en adelante “mujeres trans” las sitúan como uno de los colectivos más vulnerables en nuestra sociedad actual. Nos referiremos a ellas, con esta denominación y en femenino, porque es la que mayoritariamente creemos, identifica a aquellos con quienes hemos entrado en diálogo. No obstante, reconocemos que toda categorización, generaliza, por lo que debemos considerar que la vivencia de la identidad de género es singular y única, presentando, como tal, múltiples variantes: hay quienes se autoperceben como “trans mujeres”, o sólo “trans”, o sólo “mujeres”, etc. etc. en una categorización amplia y extensa, que, no olvidemos, es también política.

sus domicilios- implica vencer barreras que tienen historia. La mayoría fue expulsada tempranamente de sus grupos familiares y de las instituciones educativas, a partir de la expresión de su identidad de género, por tanto, compartir una sala de espera en un Centro de Salud o intentar incluirse en algún dispositivo barrial –de aprendizaje de oficios, por ejemplo- les significa el retorno de miradas y discursos estigmatizantes, de reprobación y hasta de violencias anteriormente sufridas. Así, la no inclusión en las instituciones del Estado, que toma a veces la forma descarnada de la expulsión, produce diferentes efectos como aislamiento, obstáculos para el acceso y ejercicio de derechos, desafiliación social.

En este entramado,

(..) el trabajo como agentes del Estado, transita una tensión constante entre la reproducción de esa visión focalizada/espacial del territorio, aquella que define la Secretaría de Desarrollo Social<sup>2</sup>, a menudo alejada de las necesidades y motivaciones de las mujeres trans y algunos intentos por aproximarse a una mirada más adecuada a estas realidades, para entender, atender y construir algunas alternativas (Morandi, 2018:2).

Es en este sentido, que insistimos en profundizar la pregunta por el concepto de territorio, en articulación con las que, entendemos, constituyen realidades espacio-temporales, afectivas, motivacionales, del deseo, en definitiva, “cartografías trans” que involucran aspectos de sus vidas como: cuerpos, trabajos y subsistencia cotidiana, nocturnidad y sociabilidad, vincularidades, entre otros.

### La noción de Territorio

Para el equipo de la Dirección de Diversidad Sexual de la Municipalidad de Rosario, el mandato institucional de la anterior Secretaría de Desarrollo Social consistía en “incluir a las personas en sus territorios”, “fortalecer los

.....

2 Cabe señalar que en la actual gestión, inaugurada en diciembre de 2019, la Dirección de Diversidad Sexual pasó a formar parte de una nueva secretaría denominada “Secretaría de Género y Derechos Humanos”.

lazos territoriales” “acercar a las instituciones barriales”; objetivo de gestión que atraviesa todas las Áreas y Direcciones de la misma. Ahora bien: en el caso de las mujeres trans, afirmábamos anteriormente que éstas no identifican a dichas instituciones como sitios posibles de ser referenciados en el marco de sus circuitos y cartografías propias. Como decíamos “ellas trazan cartografías particulares, recorridos otros que no son registrados fácilmente por las políticas sociales de la gestión municipal, desarmando además la lógica binaria instituida centro/periferia” (Morandi, 2018:3). Es esa perspectiva la que impide captar otros movimientos no lineales en esa separación, obstaculizando comprender dinámicas trazadas en itinerarios cotidianos que constituyen en sí mismos, territorios.

De acuerdo a Guattari:

(...) los seres existentes se organizan según territorios que ellos delimitan y articulan con otros existentes y con flujos cósmicos. El territorio puede ser relativo tanto a un espacio vivido como a un sistema percibido dentro del cual un sujeto se siente “una cosa”. El territorio es sinónimo de apropiación, de subjetivación fichada sobre sí misma. Es un conjunto de representaciones, las cuales van a desembocar, pragmáticamente, en una serie de comportamientos, inversiones, en tiempos y espacios sociales, culturales, estéticos, cognitivos (Guattari y Rolnik, 1986:323, citado en Haesbaert, 2004).

Es en este sentido que nos atrevemos a pensar en algunos territorios que ellas transitan en sus vidas cotidianas.

### Territorios Cuerpos

No obstante, son corrientes las identificaciones con los estereotipos de género femeninos. Tal como propone el sistema heteronormado, los cuerpos de las mujeres trans no siempre pueden/quieren responder a este patrón. La posibilidad de construcción de cuerpos socialmente estereotipados como “femeninos” implica necesariamente, tener acceso a ciertos recursos, de los cuales dependen las alternativas de construcción de la expresión de género: hormonas, maquillaje, peluquería, dermatología. A mayor vulnerabilidad socioeconómica, menores alternativas de construcción de la propia

expresión de género. A menudo, se trata entonces de cuerpos identificados como abyectos, al decir de Judith Butler (2002), no inteligibles y ubicados en los márgenes de la ontología, hecho que profundiza su precariedad vital y los aleja de las posibilidades de ejercicio pleno de derechos y protecciones estatales.

A la Dirección de Diversidad Sexual llegan en su mayoría, mujeres trans que ejercen trabajo sexual como resultado de múltiples expulsiones tempranas del grupo familiar, el sistema educativo y el mercado de trabajo, que las ubican en inferioridad de condiciones para hacerse de herramientas de subsistencia. En su realidad, el trabajo sexual adquiere diferentes significaciones, que abarcan factores subjetivos y socioeconómicos.

La expresión de un cuerpo definido como femenino conlleva, para muchas, un mandato respecto a la imagen que las mujeres trans proyectan para sí y para lxs otrxs. En efecto, para la mayoría, la “demanda de servicios” como trabajadoras sexuales significa la reafirmación/confirmación de su lugar como objeto de deseo “mujer”, hecho que las afianza subjetivamente en su identidad autopercebida y deseada. Identificadas con la perspectiva heteronormativa, la mirada del varón/cliente las instituye “mujeres”, habilitando que esos cuerpos “ilegítimos” se muestren en la intimidad nocturna y privada, mientras que en el día a día deben permanecer ocultos. A la luz del día, son cuerpos mirados, rechazados, sospechados, no confiables (hombres disfrazados de mujeres, mentirosos) siendo objeto de violencia discriminatoria. Se establece una paradoja: esos cuerpos (cosificados/subjetivantes) que un varón cisgénero “consume” de noche, son ignorados, desconocidos, en cualquier espacio público diurno.

En relación a la construcción identitaria, en nuestros abordajes cotidianos escuchamos relatos que historizan procesos diferentes. A menudo, como ya hemos mencionado, las identificaciones con estereotipos de género mujer operan como mandatos, cuya reapropiación en la propia construcción corporal y estética, ha ocupado muchos años y en muchos casos, se constituye casi en un único y exclusivo objetivo vital: performar en sus cuerpos una expresión “plenamente femenina” (cirugías, tratamientos hormonales, vestimenta, gestualidades), en una fallida e imaginaria ilusión de completud.

Es importante mencionar también que, en otros casos, se desterritorializa el mandato hegemónico del binarismo heteronormativo, en expresiones que, no solamente responden a criterios estéticos otros, sino que también, constituyen otras maneras de entender y practicar la sexualidad, más cercana al propio deseo y más alejada de las “indicaciones” que “las sexologías” definen.

### Territorios de la subsistencia

El trabajo sexual constituye un medio de subsistencia que, dadas las características discriminatorias que aún persisten en nuestra sociedad, se transforma en un recurso económico vital ante las escasísimas alternativas de inclusión en trabajos formales. Podemos detenernos en este ítem, para observarnos en nuestros condicionamientos de clase al momento de proponer, ofrecer y/o incentivar programas o proyectos que viabilicen otras condiciones de supervivencia.

Las políticas públicas de inclusión están diseñadas para grupos determinados por franjas etarias, género, informalidad laboral/desempleo, familias con hijos, entre otros. Se diseñan programas y proyectos educativos, de formación en oficios, de salud, con sus horarios, espacios, frecuencias.

Para quienes ejercen trabajo sexual (y acá no caben las distinciones entre mujeres trans o mujeres cisgénero), el acceso se ve restringido en principio, porque los horarios de los mencionados programas no son compatibles con la disponibilidad de quienes atravesaron noches en las calles, exponiéndose a las inclemencias climáticas y riesgos en la integridad física y psíquica.

En esta ecuación “día-noche”, el criterio de “universalidad” para las respuestas ante situaciones y demandas específicas del colectivo, no fue elaborado en consenso con organizaciones de mujeres trans y, por lo tanto, no contempla horarios, cercanías con los circuitos habituales, motivaciones y herramientas concretas y simbólicas para responder al “mercado laboral”.

En efecto, el presupuesto estatal para diseñar políticas públicas para este colectivo no alcanza a contemplar hábitos, recorridos, posibilidades y dificultades. Con excepción de algunos dispositivos educativos para adultes, con horarios y frecuencia accesibles para quienes trabajan, no hay diseño de

políticas de inclusión. Los territorios de inclusión responden a una lógica otra, excluyendo a sectores sociales que se constituyen como “excepcionales”, minoritarios. Podemos agregar, además, el territorio de la moral social, siempre atento a estigmatizaciones y discriminaciones.

Tal vez se haga necesario pensar en una cartografía social, cultural, económica y de vida cotidiana en la que convivan realidades diferentes en planos que se superponen y se distancian, con contradicciones a veces superables y otras, de largo alcance para superar, más en un territorio no del todo conocido —o negado— y por lo mismo, sin respuestas consistentes.

### Territorios nocturnidad/sociabilidad

En la noche, también se construyen circuitos no sólo, como mencionamos, con efectos sobre la reafirmación identitaria, sino que se conforman grupalidades, reconocimientos y pertenencias entre pares, sistemas de solidaridad. Estos últimos conviven con rivalidades y luchas de poder, peleas por las paradas o puntos de levante, los clientes y las diferentes expresiones estéticas de cada una. Es decir, que ese “territorio otro” no está ajeno de reproducir estereotipos de clases, género, edad, competencias y segregaciones del sistema en su conjunto.

Si bien se han generado algunas propuestas de asociación en proyectos de economía solidaria, que implican construcciones previas de grupalidad, confianza, convivencia, acuerdos en las diferencias, la concreción de muchos de estos proyectos se dificulta, manifestándose la realidad de una fragmentación social existente que también las atraviesa. Aquí abrimos un interrogante en relación a evaluar si este obstáculo responde a la generalidad de la situación social que se vive en países atravesados por el proyecto neoliberal o, la misma, posee algunas características particulares de la situación que atraviesa el colectivo trans, las cuales profundizan las dificultades de asociación cooperativa.

Un tema recurrente en la nocturnidad es el de la circulación de sustancias. La temática del consumo problemático se presenta asociado a la hostilidad que la noche y el trabajo sexual implican: la exigencia de la clientela, el soporte fallido y subjetivo para una realidad que se presenta como insopor-

table, la puesta en juego de relaciones de poder (pago/exijo), sometimientos y degradaciones, con los mencionados efectos en la salud física y psíquica y el riesgo de vida permanente que estas situaciones conllevan.

### Territorios vinculares

Consideramos aquí, varios ejes a tener en cuenta relacionados, por un lado, con las historias de vida y por otro, con las configuraciones vinculares actuales, que incluyen pertenencias a grupalidades, como ya esbozamos anteriormente, organizaciones y lazos sexuales y/o afectivos.

Cuando hablamos de historias de vida, podemos observar que las posibilidades de aceptación y permanencia en sus grupos familiares de origen (en aquellas que no han sufrido expulsiones tempranas), signan las posibilidades de desarrollo personal e inserción social. Las desafiliaciones tempranas, en muchas, son sustituidas por otras grupalidades, que no siempre subsanan, compensan o reparan las expulsiones iniciales.

Judith Butler, siguiendo a autoras como Sara Franklin y Susan Mc Kinnon (2000), introduce una noción de parentesco que se acerca a las diferentes formas de vinculación que observamos en estos territorios y que permite comprender también algunos de los conflictos que se suscitan en los mismos:

(...) los lazos de parentesco que unen a las personas pueden no ser más ni menos que la intensificación de los lazos comunitarios, pueden basarse o no en relaciones sexuales duraderas o exclusivas, y pueden consistir en ex amantes, no amantes, amigos, amigas y miembros de la comunidad. En este sentido, las relaciones de parentesco alcanzan límites que cuestionan la posibilidad de distinguir entre el parentesco y la comunidad o que requieren una conceptualización distinta de la amistad (Butler, 2006:30).

Observamos que la recurrencia a una noción de pertenencia se asocia a un rasgo identitario, a una aparente homogeneidad en un rasgo, que aparece como defensa, hermandad que se fortalece frente a hostilidades (conviviendo con las rivalidades antes mencionadas): “las trans somos así”. Ciertas formas de asociatividad se concretan en acciones de protección, que se dan

tanto en los circuitos nocturnos, entre quienes llevan más tiempo en la calle y las jóvenes, “marcando” zonas de mayor o menor riesgo, en la relación con la policía, como en la posibilidad de instalar demandas al Estado por ampliación de derechos y recursos.

En estas diferentes formas de asociatividad/parentesco, también se reproducen estratificaciones y jerarquizaciones que acarrearán a su vez, otros beneficios como reconocimiento, mayores posibilidades de inserción laboral, poder, ingresos, entre otros. El acceso a determinados símbolos de la cultura del mercado y el ser funcionales a la misma, otorga privilegios y chances de una vida más autónoma y con cierto bienestar. Quienes no pueden responder a estos requerimientos del mercado, quedan relegadas, con condiciones de vida vulneradas y expuestas a exclusiones “desafiliatorias”, aún desde el propio colectivo.

Observamos así, que en esta dinámica vincular, devienen diferentes formas de representaciones y liderazgos: por un lado, referentes que conjugarán algunos mecanismos identificatorios que permiten una grupalidad con mayor grado de consistencia en sus demandas; por otro, la emergencia de “punteras”, que operan ante necesidades puntuales, urgentes, sin conformar procesos de grupalidad sosteniendo relaciones de poder con características más autoritarias.

## Reflexiones finales

Las lógicas de las políticas públicas –atravesadas por el capitalismo y la heteronorma– se ven interceptadas, tensionadas, por estas cartografías trans, poco contempladas y asistidas por el Estado.

Cuando nos referimos al término cartografías, retomamos la noción de la psicoanalista Suely Rolnik (1989) cuando enuncia que, a diferencia de un mapa, que representa un todo estático, la cartografía es un diseño dinámico que toma en cuenta los movimientos de transformación del paisaje. Así, según esta autora, los paisajes psicosociales son cartografiables, aprehendiendo tanto la desintegración de ciertos universos, que pierden sentido, como la simultánea conformación de otros, que se crean para expresar afectos

contemporáneos, en relación a los cuales, los universos vigentes se tornan perimidos.

Desde este punto de vista, deseamos mostrar una perspectiva de nuestro trabajo cotidiano, pensándola desde los conceptos de territorio y cartografía, que nos posibilitan herramientas de comprensión y nos permiten reconocer posibilidades y límites de nuestros abordajes profesionales. Para finalizar, desde nuestro espacio de trabajo, dejamos algunas preguntas latentes:

¿Qué políticas públicas pueden dialogar con estas nociones de territorio? Creemos necesaria una búsqueda conjunta de respuestas con las organizaciones trans, en procesos que posibiliten formas de participación más activas y despojadas de sesgos clientelares, en los que se pongan a disposición recursos en sintonía con las necesidades del colectivo que las involucren particularmente: ¿Cómo articular políticas públicas para un colectivo que, por las dificultades de discriminación persistentes en nuestra sociedad, no se reduzcan a la reproducción de guetos? ¿Qué otras acciones de integración se deben promover para posibilitar un acceso real de las mujeres trans a derechos, teniendo en cuenta los territorios, sus contradicciones y variables en juego?

Con estos interrogantes pretendemos interpelar, no sólo la configuración morfológica de las políticas públicas de diversidad sexual, sino las dirigidas a otros colectivos subalternizados que, con sus particularidades, tensionan las lógicas de intervención estatales. Creemos que sólo transversalizando estas preguntas problemáticas, podemos pensar alternativas de abordaje de mayor integralidad y a la vez, acordes con las particularidades de los colectivos más vulnerables económicamente y menos reconocidos socioculturalmente.

## Referencias bibliográficas

Butler, Judith (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires, Argentina. Paidós.

Butler, Judith (2006). “¿El matrimonio es siempre de antemano heterosexual?”. En J. Butler, (Ed.), *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. (pp. 45 -78). Buenos Aires, Argentina, Paidós.

Guattari, Felix y Rolnik, Suely (2006). *Cartografías del deseo*. Petrópolis, Brasil, Editora Vozes.

Franklin, Sarah y Susan McKinnon (2000). New directions in Kinship Study: A Core Concept Revisited. *Current Anthropology*, 41(2). Recuperado de <https://www.journals.uchicago.edu/doi/pdf/10.1086/300132>

Haesbaert, Rogério (2004). *O mito da desterritorialização: do “fim dos territórios” à multiterritorialidade*. Río de Janeiro, Brasil, Bertrand Brasil.

Morandi, Mariela (2018). El cuerpo, la calle, la pensión. Trabajo Social entre el control y el agenciamiento de lxs sujetos. *III Jornadas de Escritura Académica*. UNL, noviembre de 2018.

Morandi, Mariela. (2018). Territorios en disputa: el cuerpo, la calle, la pensión. Trabajo social entre el control y el agenciamiento de los sujetos. *Ponencia presentada en el “Tercer Encuentro de Estudiantes de Trabajo Social del Litoral. Experiencias de escritura académica*. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Santa Fe, Argentina.

Rolkin, Sarah (1989). *Cartografia Sentimental. Transformações contemporâneas do desejo*. Sao Paulo, Brasil. Editora Estacao Libertade.

Recibido: 18/11/2020

Aceptado: 05/02/2021